

Medellín, julio 2025

Dirigido a

Clientes y Asesores

Asunto:

Publicación de Ajustes y Mejoras

ACTUALIZACIÓN

Cordial saludo.

Informamos a nuestros Clientes y Asesores que hemos realizado ajustes y mejoras durante el mes de julio para la publicación de Ofimabot que aplican a la versión 2025.

En archivo adjunto encontrará descrito las actualizaciones correspondientes a este Robot.

DOCUMENTACIÓN

El servicio de OfimaBot está disponible, favor validar desde OfimaBot que la URL sea la siguiente: <http://ofimabotenterprise.ofimanet.com/ServiceOfimaBot.svc>

AJUSTES Y MEJORAS JULIO DEL 2025.

1	Módulo de Analítico	3
1.1	Informe Balance de Prueba.....	3
2	Módulo de Bancos	5
2.1	Estructura medios magnéticos.....	5
3	Módulo de compras	7
3.1	Cruces automáticos de CXP	7
4	Módulo de Facturas	9
4.1	Validaciones de retención en la fuente de facturas.....	9
4.2	Retención en la fuente de notas crédito en integración contable.....	11
5	Módulo de nómina.....	13
5.1	IBC licencias remuneradas y no remuneradas.....	13
5.2	integración contabilidad – prestaciones consolidadas.	16
5.3	Generación de documentos a prueba en integración de libranzas a CXP	18
5.4	Archivo plano de nómina – banco Davivienda.	20
5.5	Procesos liquidación de novedades – Automáticos	21
5.6	Liquidación definitiva – días ausentismos días pago prima.....	23
5.7	Liquidación de incapacidades superiores a 90 días.....	25
5.8	Incapacidades mayores a 180 días.....	27
5.9	Reporte informes de promedios por conceptos.....	29
6	Módulo de punto de venta.....	31
6.1	Medios de pago – punto de venta	31
6.2	integración IVA en punto de venta.	33
6.3	Tirilla cierra diario punto de venta.	35
6.4	Calculo retención en fuente con descuentos.....	36

1 Módulo de Analítico

1.1 Informe Balance de Prueba

Se han realizado correcciones en los informes de balances de prueba del módulo analítico, con el fin de unificar los criterios de selección del año contable y garantizar la coherencia de los datos presentados en comparación con los informes generados directamente desde la aplicación.

Descripción Detallada de los Cambios

Contexto del Problema:

- El módulo analítico tomaba el año contable a partir de la variable COMUN.ANO.CONTABLE.
- Esto generaba diferencias entre el informe del módulo analítico y el generado desde la aplicación, ya que desde la aplicación si permitía seleccionar manualmente el año a consultar de acuerdo con la necesidad.
- Como resultado, los rangos de fechas y periodos analizados podían no coincidir, afectando la consistencia de la información contable reportada.

Ajustes Implementados:

1. Incorporación de campo para selección de año en el módulo analítico:

- Se añadió un nuevo campo para permitir la selección del año a consultar dentro del módulo analítico.

2. Inicialización inteligente del campo de año:

- Si la variable **COMUN.ANO.CONTABLE** se encuentra vacía, el campo se inicializa automáticamente con el año en curso.
- Si la variable contiene un valor, este será tomado como valor por defecto al cargar el informe.

Recomendaciones para el Usuario

- **Verificar actualización del sistema:**

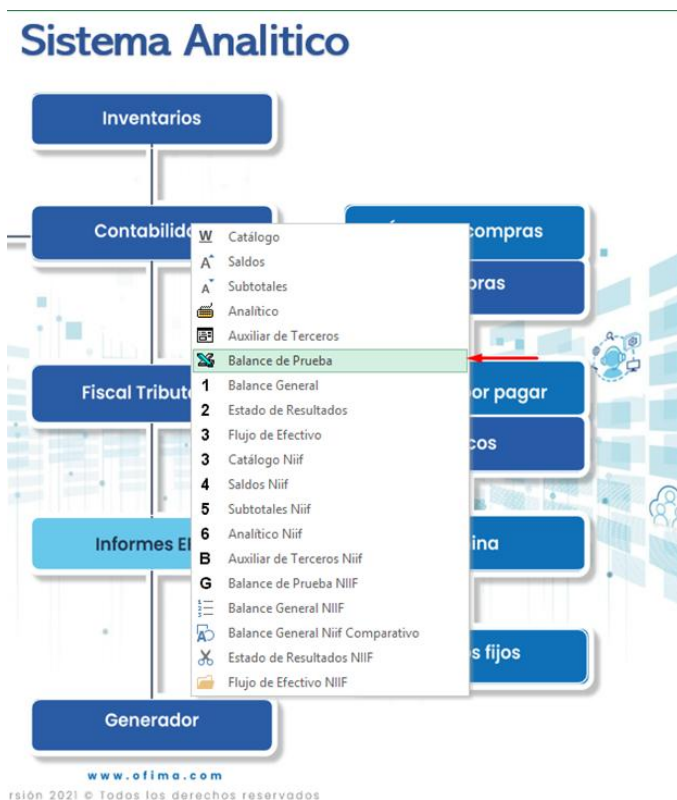
Asegúrese de contar con la última versión instalada para que estos cambios estén disponibles.

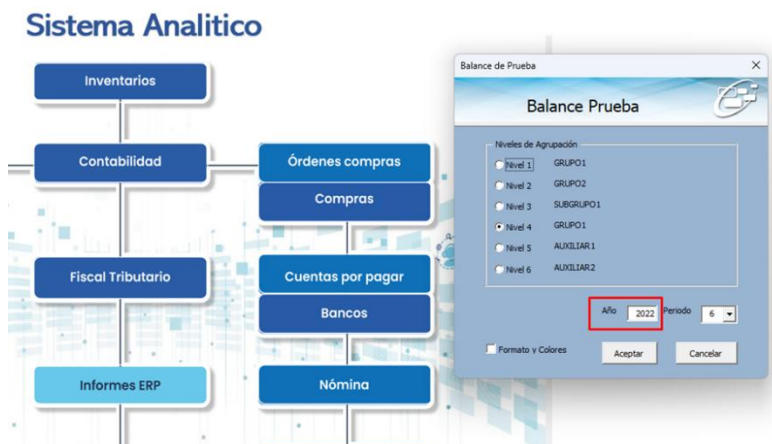
- **Validar el campo de año:**

Al generar informes de balances de prueba desde el módulo analítico, verifique que el año corresponda al requerido, ajustándolo manualmente si es necesario.

- **Revisar la variable COMUN.ANO.CONTABLE:**

Si utiliza esta variable como control general, asegúrese de que su valor sea coherente con los periodos que se desea consultar.





2 Módulo de Bancos

2.1 Estructura medios magnéticos.

Se ha corregido el proceso de cargue de extractos bancarios mediante archivo .TXT, garantizando la inclusión de la primera línea del archivo y eliminando inconsistencias en la información cargada.

Descripción Detallada de los Cambios

Contexto del Problema:

- Durante el proceso de cargue de extractos bancarios mediante archivo .TXT en el sistema Ofima, se identificó que la **primera línea del archivo estaba siendo omitida automáticamente**.
- Esta novedad generaba **inconsistencias en la información cargada**, afectando la integridad de los saldos y movimientos reportados.

Ajustes Implementados:

1. Corrección en el proceso de lectura del archivo .TXT:

- Se realizó la modificación correspondiente en la lectura del archivo, garantizando que **todas las líneas del archivo, incluyendo la primera, sean consideradas** durante el proceso de cargue.

2. Ejecución precisa del cargue de extractos:

- Con este ajuste, el proceso se ejecuta de forma **completa y precisa**, asegurando que los datos reflejados correspondan exactamente a lo contenido en el archivo fuente.

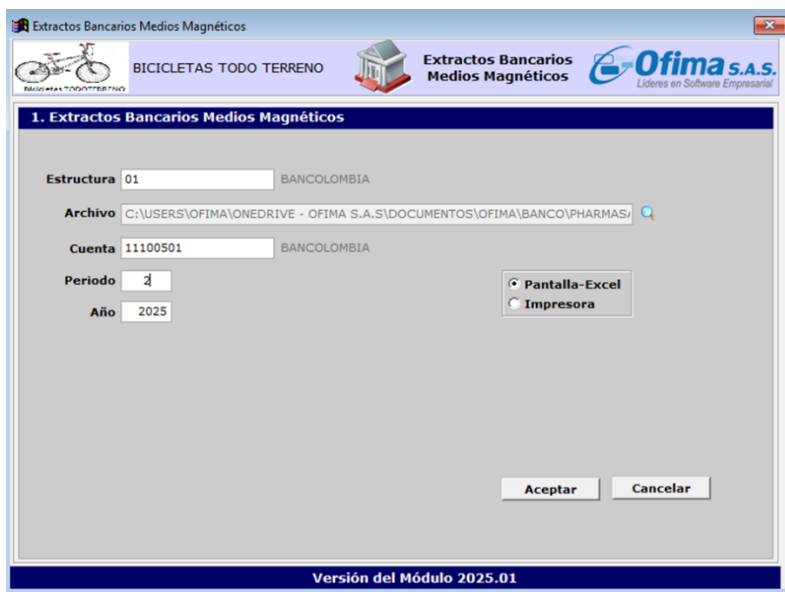
Recomendaciones para el Usuario

- Verificar actualización del sistema:**

Asegúrese de contar con la última versión instalada para que estos cambios estén disponibles.

- Realizar una nueva prueba de cargue:**

Se recomienda ejecutar nuevamente el proceso de cargue del archivo .TXT y verificar que todas las líneas estén siendo procesadas correctamente.



Planilla Avanzada

EXTRACTO ENVIADO POR BANCO

BICICLETAS TODO TERRENO
800900900

Filtros

Arrastre una columna aquí para realizar una agrupación

Color

	Cuenta	Banco	Documento	Tipo_Mvto	Nombre_Movimiento	Fecha	Ingresos	Egresos	Cruzado
1	11100501	BANCOLOMBIA	0447	1233	COBRO IVA PAGOS AU...	28/02/2025	,00	1.489,65	
2	11100501	BANCOLOMBIA	0447	1233	COBRO IVA PAGOS AU...	28/02/2025	,00	993,10	
3	11100501	BANCOLOMBIA	0447	3339	IMPUESTO 4 X 1000	28/02/2025	,00	256,75	
4	11100501	BANCOLOMBIA	0447	3339	IMPUESTO 4 X 1000	28/02/2025	,00	584.410,56	
5	11100501	BANCOLOMBIA	0447	4160	TRANSFERENCIA SUC...	28/02/2025	2.300.000,00	,00	
6	11100501	BANCOLOMBIA	0447	4160	TRANSFERENCIA SUC...	28/02/2025	3.611.842,00	,00	
7	11100501	BANCOLOMBIA	0447	4160	TRANSFERENCIA SUC...	28/02/2025	123.574,00	,00	
8	11100501	BANCOLOMBIA	0447	4160	TRANSFERENCIA SUC...	28/02/2025	1.529.500,00	,00	
9	11100501	BANCOLOMBIA	0447	4160	TRANSFERENCIA SUC...	28/02/2025	5.349.561,00	,00	
10	11100501	BANCOLOMBIA	0447	4160	TRANSFERENCIA SUC...	28/02/2025	3.900.000,00	,00	
11	11100501	BANCOLOMBIA	0447	4160	TRANSFERENCIA SUC...	28/02/2025	2.214.207,00	,00	
12	11100501	BANCOLOMBIA	0447	4160	TRANSFERENCIA SUC...	28/02/2025	44.350,00	,00	
13	11100501	BANCOLOMBIA	0447	1233	COBRO IVA PAGOS AU...	27/02/2025	,00	496,55	
14	11100501	BANCOLOMBIA	0447	1233	COBRO IVA PAGOS AU...	27/02/2025	,00	993,10	
Totales							19.073.034,...	588.639,71	

3 Módulo de compras

3.1 Cruces automáticos de CXP

En esta versión se incluyen refuerzos y correcciones en el proceso de creación de notas contables desde el cruce de facturas en las notas crédito, específicamente en escenarios con manejo de múltiples usuarios. Los ajustes realizados permiten garantizar la correcta asociación de los consecutivos de las facturas relacionadas, en las notas de CXP.

Descripción Detallada de los Cambios

Problema Identificado:

En procesos donde intervienen múltiples usuarios de forma simultánea, se identificaron casos en los que los consecutivos de facturas relacionadas en las notas contables no correspondían al documento real generado desde el cruce de notas crédito.

Correcciones Implementadas:

1. Refuerzos en Validaciones:

- Se fortalecieron las validaciones al momento de crear notas contables desde el cruce de notas crédito, garantizando que el consecutivo del documento esté correctamente vinculado.

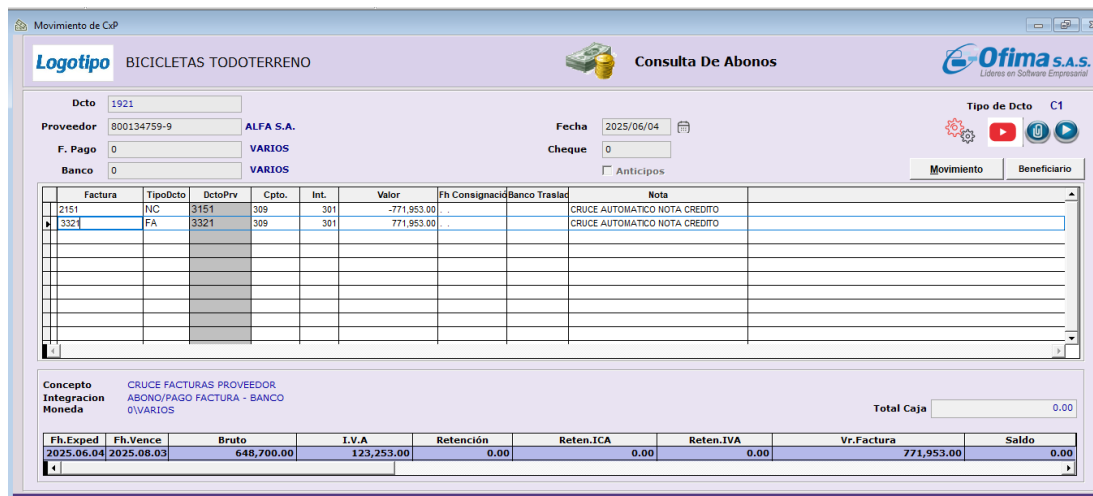
2. Ajustes en la Creación de Documentos:

- Se realizaron mejoras en el proceso de creación de notas contables de cuentas por pagar (CXP) desde el cruce, para evitar errores derivados del uso simultáneo por múltiples usuarios.

Recomendaciones para el Usuario.

Actualización del Sistema:

- Asegúrese de contar con la versión más reciente del ERP para que estos ajustes estén disponibles y funcionales.



Movimiento de CxP

Logotipo BICICLETAS TODOTERRENO **Consulta De Abonos**

Dcto 1921 **Fecha** 2025/06/04

Proveedor 800134759-9 **ALFA S.A.** **F. Pago** 0 **VARIOS** **Anticipos** ☐

Banco 0 **VARIOS** **Tipo de Dcto** C1

Factura	TipoDcto	DctoPriv	Cpto.	Int.	Valor	Fh Consignación	Banco	Traslado	Nota
2151	NC	3151	309	301	-771.953.00				CRUCE AUTOMATICO NOTA CREDITO
3321	FA	3321	309	301	771.953.00				CRUCE AUTOMATICO NOTA CREDITO

Concepto CRUCE FACTURAS PROVEEDOR
Integración ABONO/PAGO FACTURA - BANCO
Monedas Q/VARIOS

Total Caja 0.00

Fh.Exped	Fh.Vence	Bruto	I.V.A	Retención	Reten.ICA	Reten.IVA	Vr.Factura	Saldo
2025.06.04	2025.08.03	648,700.00	123,253.00	0.00	0.00	0.00	771,953.00	0.00

4 Módulo de Facturas

4.1 Validaciones de retención en la fuente de facturas.

Se han corregido errores en el cálculo de retención en la fuente en casos específicos y en la visualización del código de retención en la factura. Estas correcciones aseguran un manejo adecuado de las configuraciones de retención por tercero y garantizan la correcta presentación en los datos generales de la factura.

Descripción Detallada de los Cambios.

Contexto del Problema:

- Cuando el sistema estaba configurado para no modificar los códigos de retención y para manejar las retenciones por tercero, el cálculo de la retención en la fuente no se actualizaba correctamente al agregar un nuevo producto en facturas cuando presentaba mensajes de control de saldos negativos.
- Adicionalmente, el código de retención en la fuente en los datos generales de la factura se presentaba en cero de forma incorrecta.

Ajustes Implementados:

1. Corrección en el cálculo de retención en la fuente:

- Se ajustó el comportamiento del sistema para que, al agregar productos en facturas posterior al mensaje de control de saldos negativos, el cálculo de la retención en la fuente se actualice el código de retención correspondiente en datos generales.
- Ahora se garantiza que el nuevo producto sea incluido en el cálculo correcto de retención, evitando diferencias.

2. Corrección en la presentación del código de retención:

- Se corrigió el error que modificaba el código de retención a cero en los datos generales de la factura.
- Ahora el sistema conserva y muestra correctamente el código configurado.

Recomendaciones para el Usuario

- **Verificar actualización del sistema:**

Asegúrese de contar con la última versión instalada para disponer de estas correcciones.

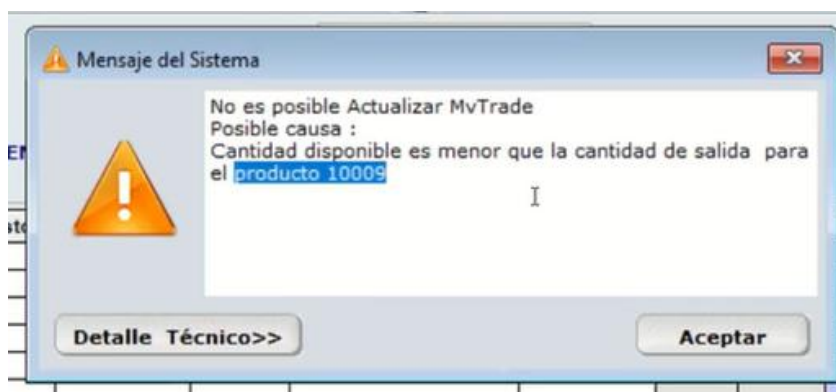
- **Revisar comportamiento del cálculo de retención:**

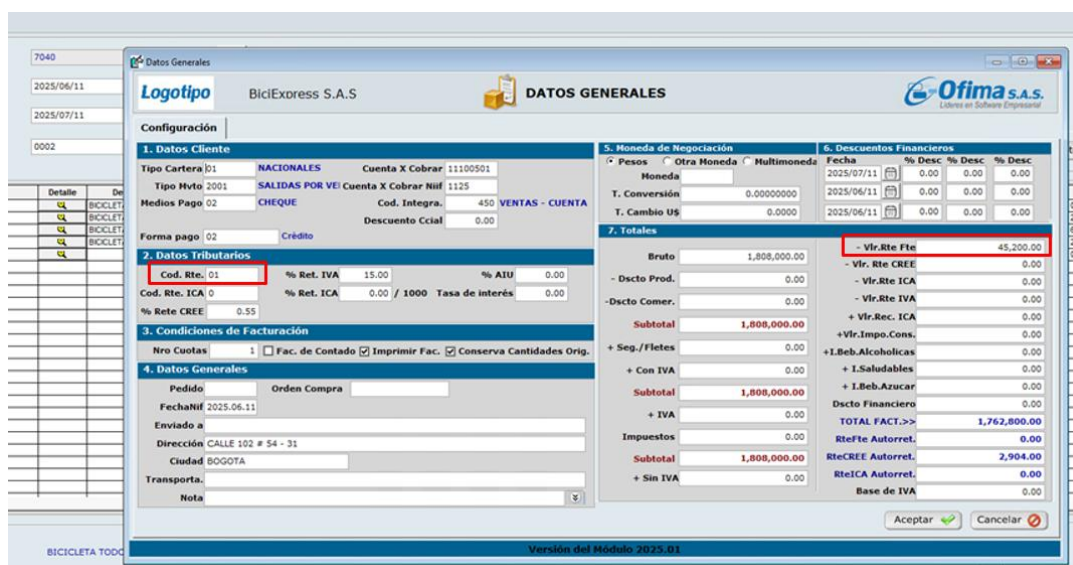
Al facturar, valide que los productos nuevos reflejen correctamente la retención según las configuraciones establecidas.

- **Validar presentación del código de retención:**

Confirme que el código en los datos generales de la factura sea el correcto y no se muestre como cero.

Mensaje de control al facturar.





4.2 Retención en la fuente de notas crédito en integración contable.

Se han implementado correcciones en los procesos de integración contable de facturas, específicamente en lo relacionado con las retenciones en la fuente, ICA e IVA. Estas mejoras aseguran que los valores correspondientes a las retenciones calculadas se representen correctamente en la contabilidad, evitando inconsistencias y mejorando la trazabilidad de los registros.

Descripción Detallada de los Cambios.

Contexto del Problema:

- En algunos casos, los valores correspondientes a las retenciones en la fuente, ICA e IVA no se estaban integrando adecuadamente en los procesos contables asociados a la facturación.
- Esto podía generar diferencias entre los valores calculados y los registrados en la contabilidad, afectando los informes y la conciliación contable.

Ajustes Implementados:

1. Corrección en la lógica de integración contable:

- Se ajustaron los procesos de integración para asegurar que los valores de retenciones (fuente, ICA e IVA) se representen correctamente en los asientos contables al momento de registrar las facturas.

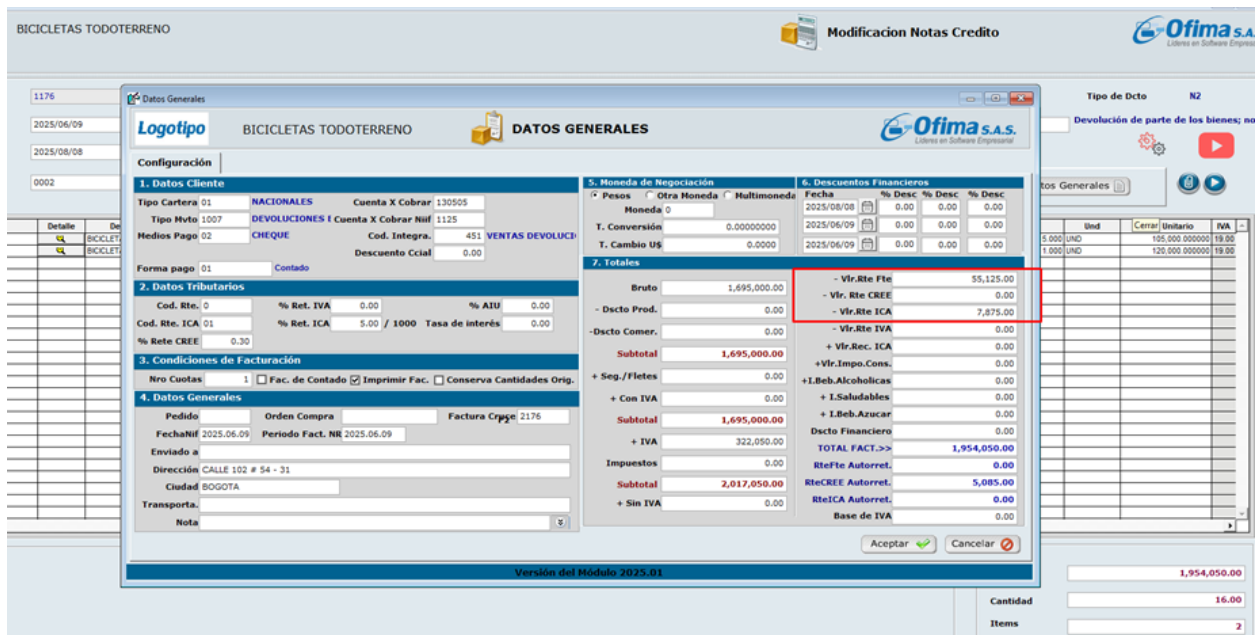
Recomendaciones para el Usuario:

• Verificar actualización del sistema:

Asegúrese de contar con la última versión instalada para que estos cambios estén disponibles.

• Validar nuevas integraciones:

Al realizar pruebas o emitir facturas, confirme que los valores de retenciones estén reflejados correctamente en la contabilidad asociada.



Modificación Notas Credito

DATOS GENERALES

1. Datos Cliente

Tipo Cartera: 01 NACIONALES Cuenta X Cobrar: 130505
 Tipo Hvto: 1007 DEVOLUCIONES I Cuenta X Cobrar Nif: 1125
 Medios Pago: 02 CHEQUE Cod. Integra: 451 VENTAS DEVOLUCI
 Descuento Ccial: 0.00

2. Datos Tributarios

Cod. Rte: 0 % Ret. IVA: 0.00 % AIU: 0.00
 Cod. Rte. ICA: 01 % Ret. ICA: 5.00 / 1000 Tasa de Interés: 0.00
 % Rete CREE: 0.30

3. Condiciones de Facturación

Nro Cuotas: 1 ☐ Fac. de Contado ☒ Imprimir Fac. ☐ Conserva Cantidades Orig.

4. Datos Generales

Pedido: Orden Compra: Factura Crgp: 2176
 FechaNif: 2025.06.09 Período Fact. NR: 2025.06.09
 Enviado a: Dirección: CALLE 102 # 54 - 31
 Ciudad: BOGOTÁ
 Transporta.:
 Nota:

5. Moneda de Negociación

Moneda: 0
 T. Conversión: 0.00000000
 T. Cambio US: 0.0000

6. Descuentos Financieros

Fecha	% Desc	% Desc	% Desc
2025/08/08	0.00	0.00	0.00
2025/06/09	0.00	0.00	0.00
2025/06/09	0.00	0.00	0.00

7. Totales

Bruto	1,695,000.00	- Vir.Rte Fie	55,125.00
- Dcto Prod.	0.00	- Vir. Rte CREE	0.00
- Dcto Comer.	0.00	- Vir.Rte ICA	7,875.00
Subtotal	1,695,000.00	- Vir.Rte IVA	0.00
+ Seg./Fletes	0.00	+ Vir.Rec. ICA	0.00
+ Con IVA	0.00	+ Vir.Impo.Cons.	0.00
Subtotal	1,695,000.00	+ I.Beb.Alcoholicas	0.00
+ IVA	322,050.00	+ I.Beb.Azucar	0.00
Impuestos	0.00	Dcto Financiero	0.00
Subtotal	2,017,050.00	TOTAL FACT.>>	1,954,050.00
+ Sin IVA	0.00	RteFie Autorret.	0.00
		RteCREE Autorret.	5,085.00
		RteICA Autorret.	0.00
		Base de IVA	0.00

Acceptar Cancelar

Versión del Módulo 2025.01

1,954,050.00

Cantidad: 16.00

Items: 2

Contabilidad : Tradicional (5 ítems)						2,017,050.00	2,017,050.00	1,695,000.00		
	Cuenta	Nombre_Cuenta	Fecha_Mvto	Tercero	CodCC	CodigoUEN	Debito	Credito	Base	Comprobante
1	130505	NACIONALES	09/06/2025	800745759-0	0	0	.00	1,954,050.00	.00	04
2	135515	RETENCION EN LA FUENTE	09/06/2025	800745759-0	0	0	.00	55,125.00	.00	04
3	135518	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO RETENIDO	09/06/2025	800745759-0	0	0	.00	7,875.00	.00	04
4	240801	IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS POR PAGAR	09/06/2025	800745759-0	0	0	322,050.00	.00	1,695,000.00	04
5	412084	FABRICACION DE BICICLETAS	09/06/2025	800745759-0	0101	0	1,695,000.00	.00	.00	04
Totales							2,017,050.00	2,017,050.00	1,695,000.00	

5 Módulo de nómina

5.1 IBC licencias remuneradas y no remuneradas.

Se han realizado correcciones en la liquidación de la planilla única, específicamente en relación con el cálculo del **IBC** para licencias **remuneradas y no remuneradas**, y en el tratamiento del campo informativo **VALLIC**. Estas mejoras buscan asegurar precisión y coherencia en el cálculo de aportes al sistema de seguridad social.

Descripción Detallada de los Cambios

1. Configuración de la variable PLANILLA.UNICA.LICENCIAS.REMUNERADAS.PROMEDIAR:

- Cuando la variable está configurada en “S”:
 - El valor del IBC de la licencia **remunerada** se calcula con el **promedio del mes inmediatamente anterior** a la fecha de inicio de la novedad.
 - Se establece la siguiente **jerarquía de búsqueda**:
 1. Valor del IBC calculado en la planilla única del mes anterior.
 2. Si no hay valor en la planilla, se toma la sumatoria de los conceptos que aportan a salud desde el movimiento de nómina del mes anterior.
 3. Si no existe movimiento de nómina del mes anterior, se toma el valor del **salario** como base para el promedio del IBC.

- Cuando la variable está en “N” (No):
 - El IBC de la licencia se calcula directamente sobre el valor del salario base o el valor pagado por la licencia en el mismo periodo.

2. Reforzamiento del cálculo del IBC para licencias no remuneradas:

- Se garantiza que el promedio se calcule con el mes inmediatamente anterior a la fecha de inicio de la novedad para los diferentes casos de configuración de la variable mencionada manejando la jerarquía correcta.

3. Campo informativo VALLIC:

- El valor de este campo reflejará el **valor pagado por las licencias remuneradas y no remuneradas**.
- Este comportamiento es **independiente** de la configuración de la variable PLANILLA.UNICA.LICENCIAS.REMUNERADAS.PROMEDIAR.

Recomendaciones para el Usuario

- **Actualizar el sistema:** Asegúrese de contar con la versión más reciente para que los cambios estén disponibles.
- **Verificar la configuración de la variable:** Ajuste la variable PLANILLA.UNICA.LICENCIAS.REMUNERADAS.PROMEDIAR según las políticas de liquidación de su empresa.
- **Validar los IBC generados:** Al generar la planilla, revise que los valores de IBC para licencias correspondan al comportamiento esperado según la configuración.
- **Supervisar el campo VALLIC:** Tenga en cuenta que este campo informativo reflejará el valor pagado por licencias, sin importar la parametrización de la variable.

Configuración en "S":

DIACO1	DIACO1	SALARBAS	VALNETO	VALNETOAUX	IBCP	IBCS	IBCR	VALLIC
2.00	2.00	1,800,000.00	0.00	0.00	128,690.00	128,690.00	128,690.00	120,000.00
1.00	1.00	1,800,000.00	0.00	0.00	64,345.00	64,345.00	64,345.00	60,000.00
27.00	27.00	1,800,000.00	0.00	0.00	1,620,000.00	1,620,000.00	1,620,000.00	0.00
			LNR	Promedio mes anterior	1,930,350.00	128,690.00		
			LR	Promedio mes anterior	1,930,350.00	64,345.00		

Configuración en "N":

DIACO1	DIACO1	SALARBAS	VALNETO	VALNETOAUX	IBCP	IBCS	IBCR	VALLIC
2.00	2.00	1,800,000.00	0.00	0.00	128,690.00	128,690.00	128,690.00	120,000.00
1.00	1.00	1,800,000.00	0.00	0.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00
27.00	27.00	1,800,000.00	0.00	0.00	1,620,000.00	1,620,000.00	1,620,000.00	0.00
			LNR	Promedio mes anterior	1,930,350.00	128,690.00		
			LR	Promedio mes anterior	1,800,000.00	60,000.00		

5.2 integración contabilidad – prestaciones consolidadas.

En esta actualización se incluyen ajustes y correcciones al proceso de integración de prestaciones sociales a contabilidad desde el proceso de integración de provisiones consolidadas. Las correcciones se enfocan en la asignación de las cuentas contables del gasto, en la identificación del prefijo configurado por cada empleado. Anteriormente, el sistema aplicaba un único prefijo para todos los empleados, ignorando las configuraciones individuales, lo que generaba errores en la integración contable.

Descripción Detallada de los Cambios.

Problema Identificado:

Durante el proceso de integración de provisiones consolidadas, el sistema asignaba un único prefijo contable a todos los empleados cuando se realizaba el proceso por uno o todos los grupos de nómina, sin tener en cuenta la configuración individual del campo *prefijo* en la matrícula del empleado. Esto generaba errores en la asignación de las cuentas contables del gasto.

Correcciones Implementadas:

1. **Asignación Dinámica del Prefijo Contable:** Se ajustó el proceso para que el sistema identifique y utilice correctamente el prefijo configurado en el campo correspondiente de cada empleado.
2. **Validación de Configuración por Empleado:** Se incorporó una validación que garantiza que el prefijo utilizado en la integración contable corresponde al configurado individualmente para cada empleado.

Recomendaciones para el Usuario

- **Actualización del Sistema:** Asegúrese de contar con la última versión del software ERP para que estas correcciones sean efectivas.

- **Revisión de Configuración de Empleados:** Verifique que el campo *prefijo* esté correctamente configurado en el perfil de cada empleado, ya que este valor será utilizado para la asignación de las cuentas contables del gasto.

Consolidación Cesantías

Logotipo BICICLETAS TODOTERRENO **Integra Prestaciones Consolidadas** **Ofima S.A.S.** Líderes en Software Empresarial

1.Consolidación Cesantías

Grupo Nomina: NOMINA QUINCENAL
Codigo: PRUEBA DE
Fecha Inicial: 2025.05.01
Fecha Corte: 2025.05.31

Subsidio Trans.: 200,000.00
Salario Mínimo: 1,423,500.00
Concepto SUBTR: SUBTR AUXILIO DE TRANSPORTE

Consecutivo: CT007 NOMINA
Comprobante: 07
Documento: 6

Prestación >>
☒ Cesantías
☐ Intereses
☐ Prima
☐ Vacaciones

Cpto. Cesantías: CESAN CESANTIAS
Cuenta: 238030 FONDOS DE CESANTIAS Y/O I
Fecha Mvto: 2025.05.31

Integración
☒ Prueba
☐ Definitivo

Generar
Cancelar

Versión del Módulo 2025.01

NOMINA



Informes

Resumido Concepto

Datos Personales

Procesos

A Contabilidad

Planilla Avanzada

BICICLETAS TODOTERRENO
800132302

Filtros

Arrastre una columna aquí para realizar una agrupación

Documento	Contabilidad	Cuenta	Nombre_Cuenta	Fecha_Mvto	Tercero	CodCC	Debito	Credito	Base	Comprobante	Detalle
37	6	Temporal	238030	FONDOS DE CESANTIAS Y/O PENSIONES	31/05/2025	010013	0	8,659,722.00	.00	07	Consolidacion Cesantias
991	6	Temporal	520530	CESANTIAS	31/05/2025	010013	8,659,722.00	.00	.00	07	Consolidacion Cesantias
Totales							8,659,722.00	8,659,722.00	0.00		

5.3 Generación de documentos a prueba en integración de libranzas a CXP

Se han realizado ajustes al proceso de integración de libranza a cuentas por pagar (CXP), con el objetivo de mejorar el control previo a la integración y asegurar el registro de la fecha de expedición del documento de acuerdo con la elección de la fecha.

Descripción Detallada de los Cambios.

Contexto del Problema:

- El proceso de integración de libranza no contaba con una opción de **modo a prueba** que permitiera validar previamente la información antes de integrarla al módulo de compras.
 - Las fechas de los documentos generados se registraban la **fecha de expedición del documento** con la fecha del día que se generaba el proceso.
-

Ajustes Implementados:

1. Implementación de generación en dos modos:

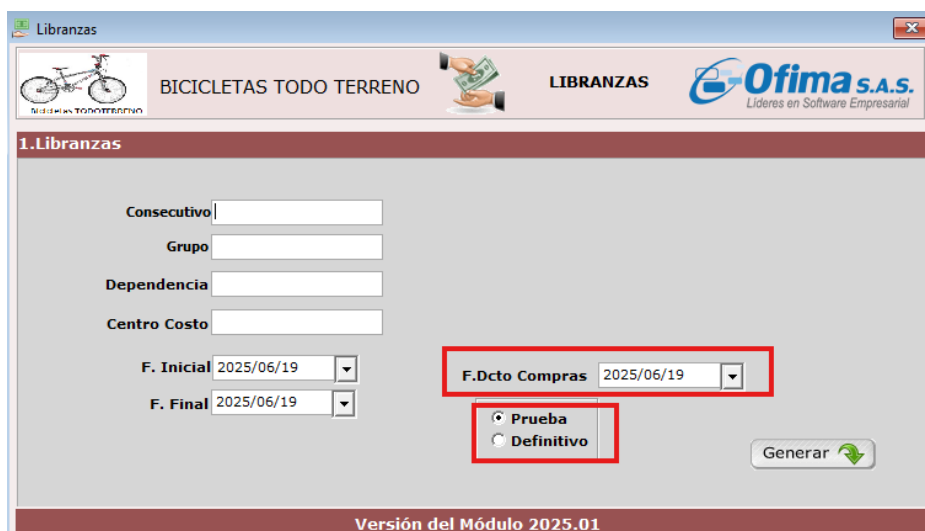
- **Modo prueba:** Permite visualizar la información que será integrada mediante un archivo Excel, sin afectar los registros definitivos del sistema. Esta funcionalidad facilita la validación previa por parte del usuario.
- **Modo definitivo:** Integra de forma oficial el documento en el sistema, utilizando la información validada durante el proceso de prueba.

2. Asignación de la fecha de expedición:

- Se implementó un ajuste para que la **fecha del documento** quede correctamente registrada en el campo de fecha de Compras al momento de la integración definitiva.

Recomendaciones para el Usuario

- **Verificar actualización del sistema:** Asegúrese de contar con la última versión instalada para que estos cambios estén disponibles.
- **Utilizar la opción de prueba:** Recomendamos generar primero el documento en modo prueba, validar la información en el archivo Excel y luego proceder con la integración definitiva.
- **Confirmar la fecha de expedición:** Al realizar la integración, valide que el campo fecha Compras refleje correctamente la fecha del documento.



The screenshot shows the 'Libranzas' software window. The title bar says 'Libranzas'. The header area contains a bicycle icon, the text 'BICICLETAS TODO TERRENO', a money icon, the word 'LIBRANZAS', and the 'Ofima S.A.S.' logo with the tagline 'Líderes en Software Empresarial'. Below the header, the main area is titled '1. Libranzas'. It contains several input fields: 'Consecutivo', 'Grupo', 'Dependencia', 'Centro Costo', 'F. Inicial' (set to 2025/06/19), 'F. Final' (set to 2025/06/19), and 'F. Dcto Compras' (set to 2025/06/19). There are two radio buttons for 'Prueba' (selected) and 'Definitivo'. A 'Generar' button with a green arrow is at the bottom right. The footer of the window says 'Versión del Módulo 2025.01'. Red boxes highlight the 'F. Dcto Compras' field and the radio buttons.

5.4 Archivo plano de nómina – banco Davivienda.

En esta actualización se incluyen ajustes y correcciones al proceso de generación del archivo plano del banco Davivienda, específicamente en los campos correspondientes al código del banco del empleado y al tipo de cuenta. Estas correcciones buscan garantizar la consistencia con las validaciones del banco, ya que anteriormente se presentaban valores fijos que generaban diferencias en la información reportada.

Descripción Detallada de los Cambios.

Problema Identificado:

Durante la generación del archivo plano para el banco Davivienda, el sistema asignaba un valor fijo tanto al código del banco del empleado como al tipo de cuenta, lo cual generaba inconsistencias al momento de validar la información con el banco.

Correcciones Implementadas:

1. Código del Banco del Empleado:

- Se ajustó el proceso para que el sistema tome el código del banco directamente desde la matrícula del empleado, en lugar de usar un valor fijo.

2. Tipo de Cuenta:

- Se implementó una validación que permite identificar cuando el empleado tiene una cuenta tipo Daviplata, presentando en ese caso el código correspondiente "DP" en el archivo plano.

Recomendaciones para el Usuario.

- **Actualización del Sistema:** Asegúrese de contar con la última versión del software ERP para que estas correcciones sean efectivas.
- **Verificación de la Información Bancaria:** Revise que en la matrícula de cada empleado esté correctamente configurado el código del banco y el tipo de cuenta, para asegurar que la información se refleje adecuadamente en el archivo plano.

Archivo Editar Ver

```
RC0000000090090000NOMINOMI0000001234567890C000051000000000421107600000002202506051547230000999900000000000000001000000000000  
TR000000000000002810000000000000000000000000123456789DP001511000000000073264200000000219999000000000000000000000000000000000000  
TR00000000000000777000000000000000000000000000000000000000000000A454026000000000347843400000000219999000000000000000000000000000000000000
```

5.5 Procesos liquidación de novedades – Automáticos

Se han implementado ajustes en el proceso de generación de novedades automáticas, con el objetivo de evitar conflictos con otras novedades registradas para los empleados, como es el caso de las vacaciones.

Descripción Detallada de los Cambios.

Contexto del Problema:

- El proceso de generación de conceptos automáticos de novedades podía entrar en conflicto con otras novedades ya registradas, generando inconsistencias en la liquidación de nómina.
- Uno de los casos más frecuentes era el manejo de los días y valores de los conceptos de vacaciones, lo que afectaba los resultados del proceso.

Ajustes Implementados:

1. Evaluación previa de novedades:

- Se incorporó una validación para que el sistema evalúe las novedades ya existentes del empleado antes de proceder con la generación automática.

2. Control de activación del proceso automático:

- Con base en la evaluación previa, se podrá definir si es adecuado **activar o inactivar** el proceso de generación automática para evitar errores.

3. Mejoras en la lógica de generación:

- Se fortaleció la lógica de integración de novedades automáticas, garantizando coherencia con otros procesos de nómina.

Recomendaciones para el Usuario.

- **Verificar actualización del sistema:**

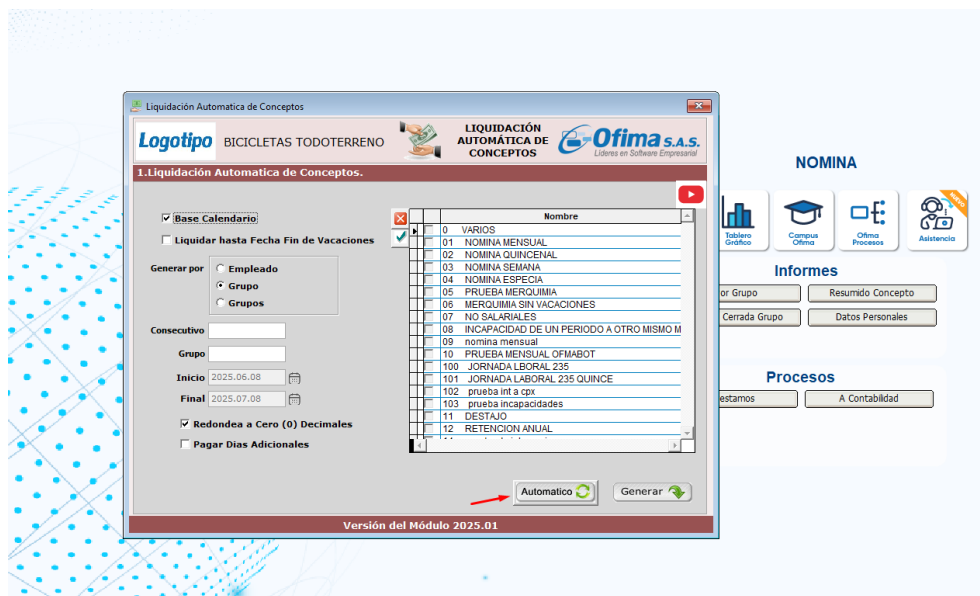
Asegúrese de contar con la última versión del sistema para que estos cambios estén activos.

- **Evaluar novedades previamente:**

Antes de ejecutar el proceso automático, revise si existen otras novedades activas (como vacaciones) que puedan interferir.

- **Consultar guía en video:**

Para conocer el nuevo proceso detalladamente, le recomendamos visualizar el siguiente video de capacitación: [Ver video del proceso actualizado](#)



5.6 Liquidación definitiva – días ausentismos días pago prima.

Se ha implementado una nueva variable en el sistema de nómina que permite gestionar el descuento de días de ausentismo por licencias no remuneradas en el cálculo de la prima. Esta mejora también refuerza los cálculos asociados, asegurando mayor precisión en los días a liquidar y en el valor real a pagar.

Descripción Detallada de los Cambios.

Contexto del Problema:

- No existía una forma parametrizable de controlar si los días de ausentismo por licencias no remuneradas debían descontarse o no del cálculo de la prima.
- Esto podía generar diferencias en los valores liquidados y afectar los pagos de prestaciones sociales por concepto de prima.

Ajustes Implementados:

1. **Variable NOMINA.PRESTACIONES.RESTA.DIAS.AUSENTISMO.EN.PRIMA:**
 - Permite definir si los días de ausentismo por licencias no remuneradas deben descontarse del total de días transcurrido para el pago de la prima.
2. **Comportamiento según configuración:**
 - Si la variable está configurada en “**S**”, los días de ausentismo **sí se descontarán** del total de días transcurridos.
 - Si la variable está configurada en “**N**”, los días de ausentismo **no se descontarán**.

Nota: Los días de ausentismo también se descontarán del promedio de días utilizados en las cartas de prestaciones, para ambas configuraciones.

Recomendaciones para el Usuario

- **Verificar actualización del sistema:** Asegúrese de contar con la última versión instalada para que estos cambios estén disponibles.
- **Revisar configuración de la variable:** Defina el valor de la variable según la política de la empresa.
- **Validar cálculos de prima:** Al realizar liquidaciones, confirme que los días y valores reflejen correctamente los ajustes implementados.

Configuración en “S”.

BICICLETAS TODOTERRENO
800132302
 martes, 10 de junio de 2025



LIQUIDACIÓN DEFINITIVA

Empleado	LIQUIDACION DEFINITI 1 CERT 1		
C.C	10370	F. Liquidación 2025.07.01	F. Prima 2025.01.01
Fecha Ingreso	2025-01-01	F. Vacaciones 2025.01.01	
Días Trabajados	181.00	F. Indemniza 2024.07.01	
Causa Terminación		F. Cesantías 2025.01.01	

Concepto	Promedio	Días Ausen.	Días Trans.	Días Liquid.	Valor
Cesantías	2,969,814.00	5.00	176.00	14.65	1,450,094.00
Int Cesantías	1,450,094.00	0.00	181.00	14.65	87,599.00
Vacaciones	2,969,814.00	5.00	176.00	7.32	724,635.00
Prima	2,969,814.00	7.00	173.00	14.42	1,427,161.00
Indemnización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Salud Vacac	724,635.00			7.32	-28,985.40
Pensión Vacac	724,635.00			7.32	-28,985.40
Vac.Anticipadas	0.00			0.00	0.00
Retención Indemniza	0.00			0.00	0.00
Retención Vacaciones	543,476.25			7.32	0.00
Retención Prima	0.00			0.00	0.00
Saldo Prestamos Pendientes					0.00

Configuración en “N”.

BICICLETAS TODOTERRENO
800132302
 martes, 10 de junio de 2025



LIQUIDACIÓN DEFINITIVA

Empleado	LIQUIDACION DEFINITI 1 CERT 1		
C.C	10370	F. Liquidación 2025.07.01	F. Prima 2025/01/01
Fecha Ingreso	2025-01-01	F. Vacaciones 2025/01/01	
Días Trabajados	181.00	F. Indemniza 2024/07/01	
Causa Terminación		F. Cesantías 2025/01/01	

Concepto	Promedio	Días Ausen.	Días Trans.	Días Liquid.	Valor
Cesantías	2,969,814.00	5.00	176.00	14.65	1,450,094.00
Int Cesantías	1,450,094.00	0.00	181.00	14.65	87,599.00
Vacaciones	2,969,814.00	5.00	176.00	7.32	724,635.00
Prima	2,969,814.00	0.00	180.00	15.00	1,484,907.00
Indemnización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Salud Vacac	724,635.00			7.32	-28,985.40
Pensión Vacac	724,635.00			7.32	-28,985.40
Vac.Anticipadas	0.00			0.00	0.00
Retención Indemniza	0.00			0.00	0.00
Retención Vacaciones	543,476.25			7.32	0.00
Retención Prima	0.00			0.00	0.00
Saldo Prestamos Pendientes					0.00

5.7 Liquidación de incapacidades superiores a 90 días.

Se han realizado ajustes en el cálculo de incapacidades que superan los 90 días consecutivos sin interrupción. Esta mejora permite aplicar correctamente los porcentajes requeridos para el pago de incapacidades prolongadas, diferenciando los días anteriores y posteriores al día 90.

Descripción Detallada de los Cambios.

Contexto del Problema:

- El sistema no aplicaba correctamente la diferenciación de porcentajes en el cálculo de incapacidades prolongadas, lo cual podía generar inconsistencias en los valores liquidados.
- De acuerdo con la normatividad, los primeros **90** días se deben liquidar con el **66.67%** del IBC y los días posteriores al día **90** con el **50%**.

Ajustes Implementados:

1. Corrección en el cálculo de incapacidades acumuladas:

- El sistema ahora identifica correctamente los casos en los que un empleado acumula 90 días o más de incapacidad de forma consecutiva.
- Se liquida el **66.67%** del IBC para los días anteriores al día 90.
- Se liquida el **50%** del IBC para los días posteriores al día 90.

1. Variable de control:

- Se habilitó la variable **NOMINA.INCAPACIDAD.POR.90.DIAS**, la cual debe ser configurada de acuerdo con las políticas de la compañía para activar este comportamiento.

Recomendaciones para el Usuario.

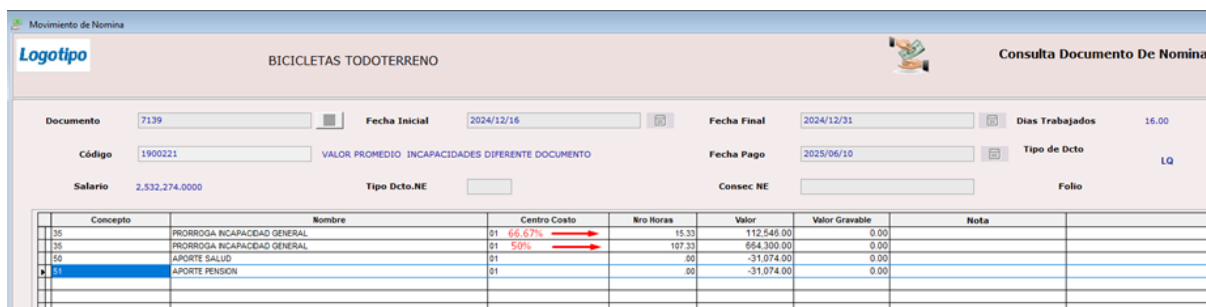
- **Verificar actualización del sistema:** Asegúrese de contar con la última versión instalada para disponer de estos cambios.
- **Revisar configuración de la variable:** Defina el valor de la variable NOMINA.INCAPACIDAD.POR.90.DIAS según las políticas internas.
- **Validar liquidaciones de incapacidades:** Confirme que los valores liquidados reflejen correctamente los porcentajes aplicables antes y después del día 90.

En el siguiente ejemplo, el empleado cumple 90 días de incapacidad en la segunda quincena de diciembre. De estos, 2 días se liquidan al 66.67% y los 14 días restantes al 50%.

Nota: Si el valor calculado con el 50% del IBC es inferior al salario mínimo, la incapacidad se liquida sobre el mínimo. Este ajuste ya se encuentra contemplado en el sistema.

Ejemplo de Liquidación de Incapacidad.

Salario Base Mensual (IBC)	% Aplicado	Base Liquidación	Días de Incapacidad	Valor Incapacidad
\$2,532,274.00	66.67%	\$1,688,182.67	2 días	\$112,545.51
	50%	\$1,423,500.00	14 días	\$664,300.00
			Total	\$776,845.51



Concepto	Nombre	Centro Costo	Nro Horas	Valor	Valor Gravable	Nota
35	PRORROGA INCAPACIDAD GENERAL	01 66.67%	15.33	112,545.00	0.00	
35	PRORROGA INCAPACIDAD GENERAL	01 50%	107.33	664,300.00	0.00	
50	APORTE SALUD	01	.00	-31,074.00	0.00	
51	APORTE PENSION	01	.00	-31,074.00	0.00	

5.8 Incapacidades mayores a 180 días.

Se ha incorporado la funcionalidad para la gestión de **incapacidades que superan los 180 días**, garantizando el cumplimiento normativo y la trazabilidad de los valores prestacionales mientras se define la situación laboral del empleado (reincorporación o pensión).

Descripción Detallada de los Cambios.

Contexto del Problema:

- El sistema no contemplaba de forma automatizada el tratamiento posterior al día 180 de una incapacidad prolongada, generando riesgos de inconsistencias en el cálculo de prestaciones y reportes electrónicos.
- Era necesario implementar un control que mantuviera los valores devengados y deducidos durante este periodo, así como la correcta gestión en nómina electrónica y certificados de ingresos y retenciones.

Ajustes Implementados:

1. Configuración de conceptos y variables:

- Se deben crear **dos conceptos**: uno de **devengado** y uno de **deducción**, asociados específicamente al tratamiento posterior a los 180 días.
- Se habilitaron **dos nuevas variables** para asociar los conceptos creados al comportamiento de nómina.
- Estos conceptos deben configurarse adecuadamente en los módulos de nómina electrónica y certificados de ingresos y retenciones.

2. Nuevo campo en el libro de incapacidades:

- Se añadió un campo que permite marcar cuando una incapacidad **supera los 180 días**, lo cual activa el tratamiento especial dentro del sistema.

3. Proceso de liquidación posterior al día 180:

- Una vez se alcanza el día 180 de incapacidad:
 - El sistema **deja de registrar incapacidades tradicionales**.
 - Comienza a generar un **concepto de devengado** y un **concepto de deducción** por el valor del último promedio de incapacidad.
 - Esto permite conservar los días y valores **relevantes para el cálculo de prestaciones sociales**.

4. Continuidad del proceso:

- Si el empleado continúa incapacitado después del día 180, el sistema mantendrá esta mecánica automáticamente en cada nómina posterior.
- En caso de **reincorporación**, basta con **desmarcar el check** de "incapacidad mayor a 180 días" en el libro de incapacidades.
- En caso de **pensión**, se procede con la **liquidación definitiva** normal.

Recomendaciones para el Usuario.

- **Actualizar el sistema:** Asegúrese de contar con la versión más reciente para acceder a esta funcionalidad.
- **Configurar correctamente los conceptos:** Establezca claramente los conceptos de devengado y deducción, asignándolos a las variables correspondientes y configurándolos para nómina electrónica y certificados.
- **Monitorear el cumplimiento del día 180:** Revise las fechas de inicio y prórrogas para determinar con precisión cuándo debe activarse el nuevo tratamiento.
- **Utilizar el campo de control en el libro de incapacidades:** Marque la opción de "supera los 180 días" una vez se cumpla esta condición.
- **Documentar los casos especiales:** Registre adecuadamente cada situación en los movimientos de nómina y valide los cálculos prestacionales derivados.

Video explicativo del proceso: [Ver video del proceso](#)

5.9 Reporte informes de promedios por conceptos

Se realizan correcciones en los cálculos y promedios de los informes de promedios por concepto, para los diferentes conceptos de prestaciones sociales.

Descripción Detallada de los Cambios.

Contexto del Problema:

- Se identificaron diferencias entre los valores liquidados en el proceso de **liquidación definitiva** y los valores generados desde la opción de **liquidación de prestaciones sociales** para ciertos empleados.
 - Estas diferencias afectaban los procesos de auditoría contra el informe de **promedios por concepto**, utilizado para validar los promedios y valores finales de cada prestación social.
-

Ajustes Implementados:

1. Unificación de criterios de cálculo:

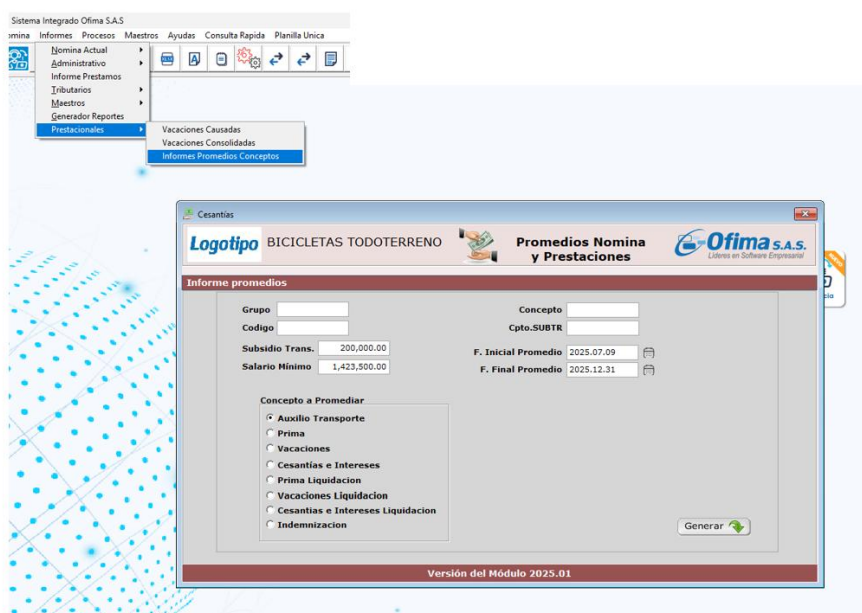
- Se ajustaron las fórmulas utilizadas en la opción de **liquidación de prestaciones sociales**, para que coincidan con las utilizadas en el proceso de **liquidación definitiva**.

2. Corrección en la lectura de promedios por concepto:

- El sistema ahora toma correctamente los promedios por concepto registrados en el informe correspondiente, los valores mostrados en reportes y los aplicados en las liquidaciones.

Recomendaciones para el Usuario.

- **Actualizar el sistema:** Asegúrese de contar con la última versión instalada para disponer de estos ajustes.
- **Revisar nuevas liquidaciones:** Valide que las liquidaciones de prestaciones sociales coincidan con los valores de los informes de promedios por concepto.
- **Comparar contra liquidaciones definitivas previas:** En caso de haber realizado liquidaciones anteriores con diferencias, puede replicar el proceso para validar que los ajustes hayan corregido los valores.



Sistema Integrado Ofima S.A.S.
Imina Informes Procesos Maestros Ayudas Consulta Rapida Planilla Unica

Ofima Actual
Administrativo
Informe Prestamos
Tributarios
Maestros
Generador Reportes
Prestacionales
Vacaciones Causadas
Vacaciones Consolidadas
Informes Promedios Conceptos

Cesantías
Logotipo BICICLETAS TODOTERRENO Promedios Nomina y Prestaciones Ofima S.A.S. Líderes en Software Empresarial

Informe promedios

Grupo:
Codigo:
Subsidio Trans.: 200,000.00
Salario Minimo: 1,423,500.00
Concepto:
Cpto.SUBTR:
F. Inicial Promedio: 2025.07.09
F. Final Promedio: 2025.12.31

Concepto a Promediar:
☒ Auxilio Transporte
☐ Prima
☐ Vacaciones
☐ Cesantías e Intereses
☐ Prima Liquidacion
☐ Vacaciones Liquidacion
☐ Cesantías e Intereses Liquidacion
☐ Indemnizacion

Generar

Versión del Módulo 2025.01

6 Módulo de punto de venta

6.1 Medios de pago – punto de venta

Se han realizado mejoras en el **manejo de los medios de pago** reportados en los documentos electrónicos generados desde el **módulo de Punto de Venta**, permitiendo mayor flexibilidad en la información transmitida a la DIAN con relación a los medios de pago.

Descripción Detallada de los Cambios.

Contexto del Problema:

- Anteriormente, el sistema utilizaba de forma predeterminada el código del medio de pago definido en la variable: **PUNTO DE VENTA.MEDIO DE PAGO MÁS UTILIZADO**.
- Esta configuración no permitía modificar dinámicamente el medio de pago reportado en la factura electrónica, generando posibles inconsistencias con el método de pago realmente utilizado por el cliente.

Ajustes Implementados:

1. Nuevo campo en captura de datos generales:

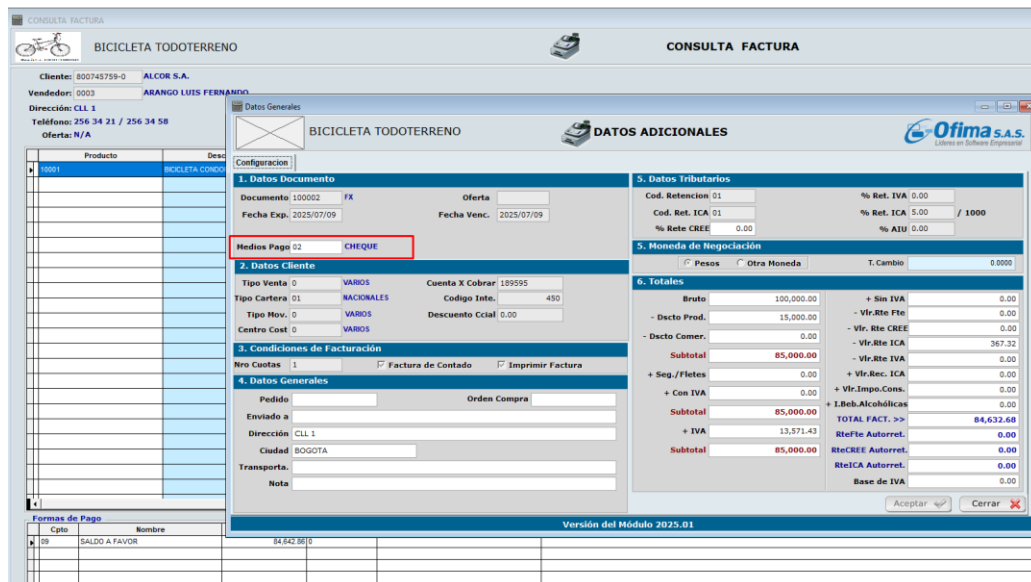
- Se incluyó un **nuevo campo editable** en la sección de **captura de datos generales** dentro del módulo de Punto de Venta.
- Este campo permite al usuario **seleccionar el código del medio de pago específico** que desea reportar en la factura electrónica.

2. Flexibilidad en el reporte electrónico:

- Con este ajuste, el sistema ya no se limita únicamente al valor por defecto de la variable.
- El usuario puede **asignar y modificar el código del medio de pago** según el caso particular de cada factura, garantizando consistencia entre la operación realizada y el archivo XML generado.

Recomendaciones para el Usuario.

- **Actualizar el sistema:** Asegúrese de contar con la versión más reciente para disponer de esta funcionalidad.
- **Revisar la nueva opción en la captura de datos generales:** Al generar una factura desde el módulo de Punto de Venta, verifique y seleccione el medio de pago correcto que será reportado.
- **Validar XML generado:** Confirme que el archivo XML asociado a la factura electrónica contenga el **código correcto del medio de pago**, conforme a la selección realizada en la interfaz.



CONSULTA FACTURA

BICICLETA TODOTERRENO

Cliente: 800745759-0 ALCOR S.A.
 Vendedor: 0003 ARANGO LUIS FERNANDO
 Dirección: CLL 1
 Teléfono: 256 34 21 / 256 34 58
 Oferta: N/A

Datos Generales

BICICLETA TODOTERRENO

DATOS ADICIONALES

1. Datos Documento

Documento: 100002 FX
 Fecha Exp.: 2025/07/09
 Fecha Venc.: 2025/07/09

Medios Pago 02 **CHEQUE**

2. Datos Cliente

Tipo Venta: 0 VARIOS Cuenta X Cobrar: 159595
 Tipo Cartera: 01 NACIONALES Código Inte.: 450
 Tipo Mov.: 0 VARIOS Descuento Ccial: 0.00
 Centro Cost: 0 VARIOS

3. Condiciones de Facturación

Nro Cuotas: 1 Factura de Contado Imprimir Factura

4. Datos Generales

Pedido: Orden Compra
 Enviado a:
 Dirección: CLL 1
 Ciudad: BOGOTA
 Transporte:
 Nota:

5. Datos Tributarios

Cod. Retención: 01 % Ret. IVA: 0.00
 Cod. Ret. ICA: 01 % Ret. ICA: 5.00 / 1000
 % Reto CREE: 0.00 % ATU: 0.00

5. Moneda de Negociación

Pesos Otra Moneda T. Cambio: 0.0000

6. Totales

6. Totales		Totales	
Bruto	100,000.00	+ Sin IVA	0.00
- Dcto Prod.	15,000.00	- Vir.Rto Fte	0.00
- Dcto Comer.	0.00	- Vir. Rte CREE	0.00
Subtotal	85,000.00	- Vir.Rte ICA	367.32
+ Seg./Fletes	0.00	- Vir.Rte IVA	0.00
+ Con IVA	0.00	+ Vir.Rec. ICA	0.00
Subtotal	85,000.00	+ Vir-Tmpo.Cons.	0.00
+ IVA	13,571.43	+ Libeb.Alcoholes	0.00
Subtotal	85,000.00	TOTAL FACT. >>	84,632.68
		RteFte Autorret.	0.00
		RteCREE Autorret.	0.00
		RteICA Autorret.	0.00
		Base de IVA	0.00

Formas de Pago

Cpto	Nombre	Valor
09	SALDO A FAVOR	84,632.68

Versión del Módulo 2025.01

Acceptar Cerrar

6.2 integración IVA en punto de venta.

Se han realizado correcciones en las integraciones contables del módulo de punto de venta, enfocadas en el cálculo del impuesto por concepto de IVA. Estas mejoras buscan eliminar diferencias mínimas en los valores integrados, evitando descuadres y reprocesos en la contabilización.

Descripción Detallada de los Cambios.

Contexto del Problema:

- En algunos escenarios del módulo de punto de venta, se presentaban diferencias de hasta 1 peso en los cálculos del IVA.
- Estas diferencias generaban descuadres en la integración contable, obligando a realizar reprocesos manuales.

Ajustes Implementados:

1. Correcciones en el cálculo del IVA:

- Se ajustaron los cálculos del impuesto para garantizar mayor precisión, evitando diferencias por redondeo u operaciones intermedias.

2. Refuerzo en los procesos de integración contable:

- Se mejoró el proceso de integración a contabilidad para reflejar con exactitud los valores del IVA generados por el sistema, asegurando la información entre el módulo de punto de venta y los registros contables.

Recomendaciones para el Usuario

- **Verificar actualización del sistema:** Asegúrese de contar con la última versión instalada para que estos cambios estén disponibles.
- **Validar registros contables:** Revise que los valores integrados a contabilidad coincidan con los valores generados en punto de venta.

- **Monitorear cálculos de IVA:** Confirme que no se presenten diferencias de redondeo en los montos liquidados.

Logotipo BICICLETAS TODOTERRENO **CONSULTA FACTURA**

Clientes: 800745759-0 ALCOR S.A.
 Vendedores: 0002 PEREZ JUAN
 Dirección: CALLE 102 # 54 - 31
 Teléfono: 99999999
 Oferta:

Producto: BICICLETA TODOTERRENO

Datos Generales

DATOS ADICIONALES

1. Datos Documento
 Documento: 1318 F4
 Fecha Exp.: 2025/06/12
 Fecha Venc.: 2025/06/12
 Medios Pago 02 CHEQUE

2. Datos Cliente
 Tipo Venta: 0 VARIOS
 Cuenta X Cobrar: 130505
 Tipo Cartera: 01 NACIONALES
 Código Inte.: 455
 Tipo Mov.: 2001 SALIDAS POR VENTAS
 Descuento Ccial: 0.00
 Centro Cost: 0101 BICICLETAS

3. Condiciones de Facturación
 Nro Cuotas: 0
☒ Factura de Contado ☐ Imprimir Factura

4. Datos Generales
 Pedido:
 Orden Compra:
 Enviado a:
 Dirección: CALLE 102 # 54 - 31
 Ciudad: BOGOTA
 Transporta.:
 Nota:
 Versión del Módulo 2025.01

5. Datos Tributarios
 Cod. Retención: 01
 Cod. Ret. ICA: 01
 % Rete CREE: 0.30
 % Ret. IVA: 0.00
 % Ret. ICA: 5.00 / 1000
 % AIU: 0.00

5. Moneda de Negociación
☒ Pesos ☐ Otra Moneda
 T. Cambio: 0.0000

6. Totales

Bruto	+ Sin IVA
11,200.00	0.00
- Dcto Prod.	- Vir.Rte Fte
0.00	329.41
- Dcto Comer.	- Vir.Rte CREE
0.00	0.00
Subtotal	- Vir.Rte ICA
11,200.00	47.06
+ Seg./Fletes	- Vir.Rte IVA
0.00	0.00
+ Con IVA	+ Vir.Rec. ICA
0.00	0.00
Subtotal	+ Vir.Impo.Cons.
11,200.00	0.00
+ IVA	+ I.Beb.Alcohólicas
1,788.24	0.00
Subtotal	TOTAL FACT. >>
11,200.00	10,823.53
	RteFte Autorret.
	0.00
	RteICA Autorret.
	0.00
	Base de IVA
	0.00

Formas de Pago

Cpto	Nombre
01	EFFECTIVO

Totales

Total	Recibido
10,823.53	11,200.00

Movimiento integración contable.

Documento : F41318		(5 items)				11,200.00	11,200.00	9,411.76		
Cuenta	Nombre_Cuenta	Fecha_Mvto	Tercero	CodCC	CodigoUEN	Debito	Credito	Base	Comprobante	Detalle
1	110505 CAJA GENERAL	12/06/2025	0	0	0	10,823.53	.00	.00	04	
2	135515 RETENCION EN L...	12/06/2025	800745759-0	0	0	329.41	.00	.00	04	
3	135518 IMPUESTO DE IN...	12/06/2025	800745759-0	0	0	47.06	.00	.00	04	
4	240801 IMPUESTOS SOB...	12/06/2025	800745759-0	0	0	.00	1,788.24	9,411.76	04	
5	412084 FABRICACION DE...	12/06/2025	800745759-0	0101	0	.00	9,411.76	.00	04	
Totales						11,200.00	11,200.00	9,411.76		

6.3 Tirilla cierra diario punto de venta.

Se ha implementado un ajuste importante en el módulo de **Punto de Venta**, específicamente en el **formato de cierre de caja**, con el fin de mejorar e implementar los valores por concepto de transferencia en la tirilla de cierre diario.

Descripción Detallada de los Cambios.

Contexto del Problema:

- Durante la generación del **formato de cierre de caja**, se identificó que el medio de pago **transferencia** no estaba siendo incluido.
- Esto generaba diferencias en los **totales de medios de pago**, ya que los valores por este medio no se reflejaban en el reporte final.

Ajustes Implementados:

1. **Configuración del medio de pago en el cierre de caja:**
 - Se ajustó la configuración del reporte para que el medio de pago **transferencia** sea reconocido y tomado en cuenta en la consolidación de los datos diarios.
2. **Visualización precisa de totales recaudados:**
 - Ahora, el formato de cierre de caja muestra de manera correcta el valor total correspondiente a pagos recibidos por transferencia, garantizando una mayor fidelidad en la información financiera del punto de venta.

Recomendaciones para el Usuario.

- **Actualizar el sistema:** Asegúrese de contar con la última versión del sistema instalada para disponer de este ajuste.
- **Verificar el cierre de caja diario:** Al generar el reporte de cierre, revise que el medio de pago **transferencia** esté correctamente incluido en la relación de totales recaudados.

- **Revisar conciliaciones:** Se recomienda validar que los valores coincidan con las conciliaciones bancarias o de medios electrónicos correspondientes.

F1 Documento Inicial	1534	Final	1540
N1 Documento Inicial	0	Final	0
Fecha Cierre	2025.03.12 00:00:00		
Ventas Grabadas sin IVA			1096361.34
Ventas Exentas de IVA			0.00
Ventas Excluidas de IVA			0.00
Valor Total Ventas			1096361.34
Valor Total Descuento			62330.00
INFORMACION TRIBUTARIA			
Porcentaje		Valor	
19.00 %			146331.93
Total Iva			146,331.93
MEDIOS DE PAGO			
MedioPago	Cant	Valor	
Cambio/Devoluta	1		49,206.00
TRASLADOS	1		691,544.00
SALDO A FAVOR	1		80,000.00
TRANSFERENCIA	1		75,000.00
Total Medios de Pago			895,750.00
FIRMA			

6.4 Cálculo retención en fuente con descuentos.

Se han corregido los cálculos de retención en la fuente en el módulo de punto de venta para los casos en que se aplican descuentos a nivel de productos. Esta corrección garantiza la consistencia de los valores de retención tanto en la grabación como en la consulta de la factura.

Descripción Detallada de los Cambios.

Contexto del Problema:

- Cuando se ingresaban facturas con descuentos por producto en el módulo de punto de venta, los valores de retención en la fuente se calculaban correctamente al momento de grabar la factura.
- Sin embargo, al consultar posteriormente la factura, los valores de retención presentaban diferencias.
- Esto se debía a que los cálculos de retención no consideraban correctamente los descuentos aplicados al producto, generando inconsistencias en los valores mostrados.

Ajustes Implementados:

1. Corrección en el tratamiento de descuentos:

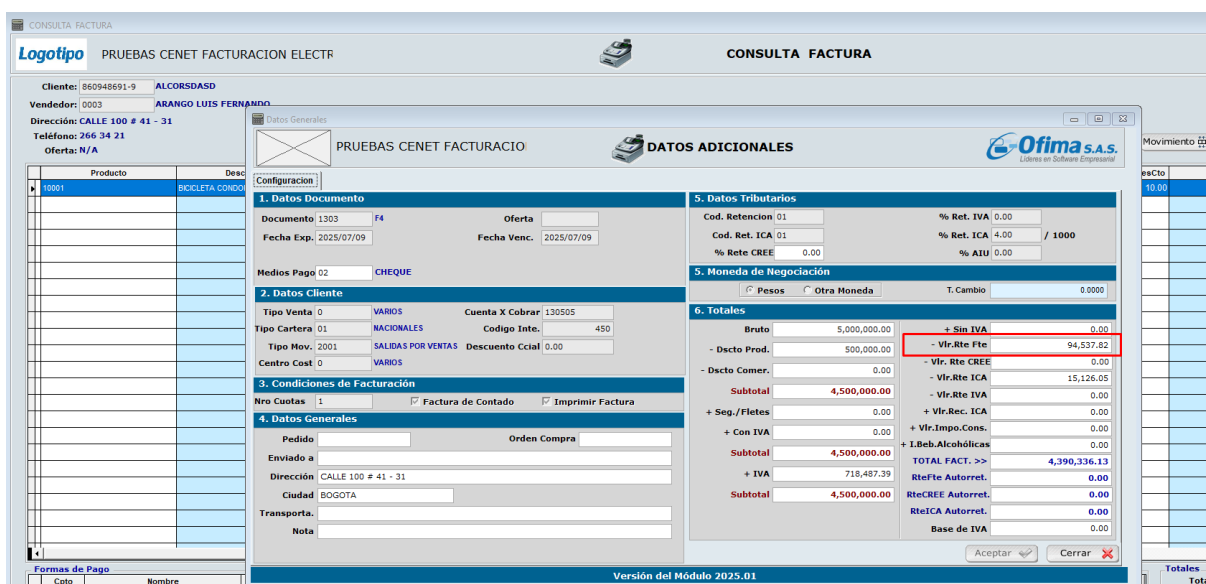
- Se ajustaron los cálculos de retención en la fuente para que tengan en cuenta de manera adecuada los descuentos aplicados por producto al momento de consultar la factura.

2. Consistencia en los valores de retención:

- Ahora, los valores de retención mostrados en la consulta de la factura coinciden con los valores grabados inicialmente, eliminando discrepancias.

Recomendaciones para el Usuario.

- Validar facturas con descuentos:** Revise que las retenciones calculadas en facturas con descuentos por producto sean consistentes entre el momento de grabación y la posterior consulta.
- Confirmar configuración de retenciones:** Asegúrese de que los parámetros relacionados con retenciones y descuentos estén correctamente definidos.
- Recalculo de las retenciones:** Para las facturas que presentaron esta novedad, es importante ejecutar el proceso de cálculos TRADE desde el módulo técnico o en su defecto modificar cada factura.



CONSULTA FACTURA

Logotipo PRUEBAS CENET FACTURACION ELECTR

Cliente: 860948691-9 ALCORSDASD
 Vendedor: 0003 ARANGO LUIS FERNANDO
 Dirección: CALLE 100 # 41 - 31
 Teléfono: 266 34 21
 Oferta: N/A

PRUEBAS CENET FACTURACION

DATOS ADICIONALES

1. Datos Documento
 Documento: 1303 F4
 Fecha Exp.: 2025/07/09
 Fecha Venc.: 2025/07/09
 Medios Pago: 02 CHEQUE

2. Datos Cliente
 Tipo Venta: 0 VARIOS
 Tipo Cartera: 01 NACIONALES
 Tipo Mov.: 2001 SALIDAS POR VENTAS
 Centro Cost: 0 VARIOS
 Cuenta X Cobrar: 130505
 Código Inte.: 450
 Descuento Cial: 0.00

3. Condiciones de Facturación
 Nro Cuentas: 1
 Factura de Contado: ☒
 Imprimir Factura: ☒

4. Datos Generales
 Pedido:
 Orden Compra:
 Enviado a:
 Dirección: CALLE 100 # 41 - 31
 Ciudad: BOGOTA
 Transporte:
 Nota:

5. Datos Tributarios
 Cod. Retención: 01
 Cod. Ret. ICA: 01
 % Rete CREE: 0.00
 % Ret. IVA: 0.00
 % Ret. ICA: 4.00 / 1000
 % AIU: 0.00

5. Moneda de Negociación
☒ Pesos ☐ Otra Moneda
 T. Cambio: 0.0000

6. Totales

Bruto	Subtotal	+ Sin IVA	+ Vir.Rte Fte
5,000,000.00	4,500,000.00	0.00	94,537.82
- Dcto Prod.	500,000.00		
- Dcto Comer.	0.00		
+ Seg./Fletes	0.00		
+ Con IVA	0.00		
Subtotal	4,500,000.00		
+ I.Beb.Alcohólicas			
+ Vir.Rte CREE			15,126.05
+ Vir.Rte ICA			0.00
+ Vir.Rte IVA			0.00
+ Vir.Impo.Cons.			0.00
TOTAL FACT. >>			4,390,336.13
+ IVA	718,487.39		
Subtotal	4,500,000.00		
RteFte Autorret.			0.00
RteCREE Autorret.			0.00
RteICA Autorret.			0.00
Base de IVA			0.00

Formas de Pago: Cpto, Nombre

Versión del Módulo 2025.01

Ofima S.A.S. Líderes en Software Empresarial